



## Resumen de la regla propuesta de TRS

### 51.2 Protestas y apelaciones de proveedores

TRS solicita derogar la regla § 51.2 (**Protestas de proveedores, resoluciones de controversias y audiencias**) y propone una nueva regla § 51.2 (**Protestas y apelaciones de proveedores**) con el fin de armonizarse con respecto a los procesos de adquisición y contratación. La nueva regla incorpora varias de las disposiciones de la regla existente, pero elimina ineficiencias y ofrece mayor claridad al proceso de protestas y apelaciones de proveedores. Cambios clave a la regla:

- Agrega títulos de sección y subsecciones para mejorar la legibilidad.
- Incluye al Departamento Jurídico y de Cumplimiento (L&C) de TRS como responsable de la gestión de la protesta y coordinará la disposición de la protesta por parte de TRS con el director general, junto con el apoyo brindado por el director de adquisiciones y contratos (P&C).
- Agrega una sección de definiciones.
- Amplía la cantidad de excepciones a la regla al incluir transacciones en las que TRS compra o vende títulos valores y agrega apelaciones al alcance de la cobertura de la regla.
- Identifica a L&C de TRS como el destinatario de la protesta en lugar del director general y aclara la fecha límite para presentar una protesta. La nueva regla brinda aclaraciones sobre el momento para presentar tanto una petición como la evaluación o adjudicación.
- Amplía la identificación de la autoridad legal que TRS presuntamente ha infringido para incluir a su vez la política de TRS y la *Guía de gestión de adquisiciones y contratos de TRS*, y exige que el protestatario facilite una declaración precisa de la reparación solicitada.
- Dirige la presentación de una apelación de conformidad con los requisitos establecidos en el documento de petición o en el sitio web de TRS, en lugar de hacerlo ante la oficina del director ejecutivo o de su persona designada.
- Agrega una orientación respecto al proceso de presentación de una solicitud de estadía ante TRS.